



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 536-2018

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-2007-11-2018, de fecha 29 de noviembre de 2018, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, salario base y partidas presupuestarias, que se indican en la **propuesta número 20**, anexa al oficio en referencia, a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos y hasta el 31 de diciembre de 2018, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

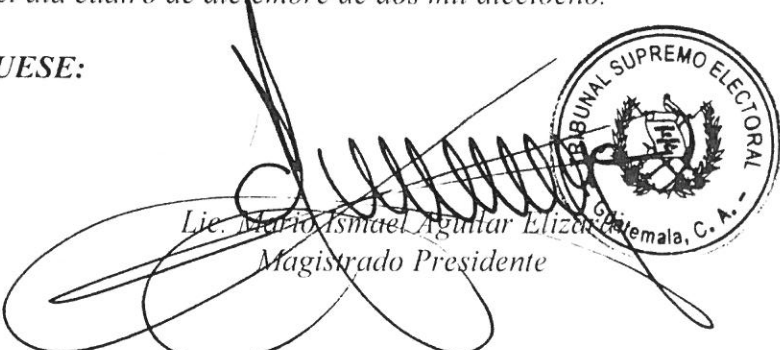
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", de los señores **JUAN SEBASTIAN LEMUS VALENZUELA** y **GRACIELA ROSARIO JUAREZ PASCUAL**, en los puestos de Oficinista Supernumerario del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, con números de plaza, salario base y partidas presupuestarias que se indican en la **propuesta número 20**, anexa al oficio número DRH-O-2007-11-2018, que forma parte de esta disposición, a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos y hasta el 31 de diciembre de 2018;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cuatro de diciembre de dos mil dieciocho.

COMUNÍQUESE:


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizalde
Magistrado Presidente




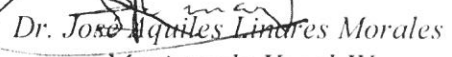


Tribunal Supremo Electoral



Lic. Julio René Sotozcano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Dr. José Aquiles Lindores Morales
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paredes
Encargada del Despacho
Secretaría General





Tribunal Supremo Electoral



DRH-0-2007-11-2018
CLMR/aevv

Guatemala, 29 de noviembre de 2018

Licenciado
Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho

Señor Magistrado Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, atendiendo a la necesidad de contar con personal que apoye las funciones del **Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones**, en actividades preelectorales programadas para el presente año.

En tal virtud, se solicita al señor Magistrado Presidente, someter a consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, salario base y partida presupuestaria que se indica en la **PROPUESTA No. 20**, adjunta al presente documento.

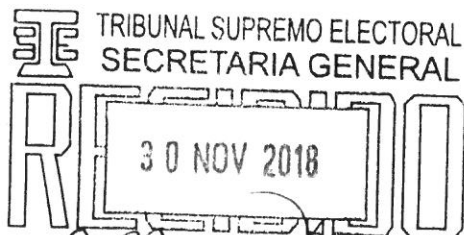
La contratación se solicita a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos y hasta el 31 de diciembre del presente año.

Para efectos de la presente contratación se adjunta fotocopia simple del documento personal de identificación de las personas propuestas.

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente,

Deferentemente,

Ciudad. Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



Hora: 7:37 Firma: [Signature]

No. _____

R-1187-2018
cur 25085

Oficio DEH-2 2007-11-2018 del 29/11/2018

Tribunal Supremo Electoral

Nro. de Propuesta: 20

Fecha: 29/11/2018

Dirección de Recursos Humanos

Listado Anexo de Personal Temporal Rengión "021" para Personal Supernumerario

Hora: 12:11

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	JUAN SEBASTIAN LEMUS VALENZUELA	Oficinista Supernumerario	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2018-11150023-11-03-101-11-021-589	89	GUATEMALA	VILLA CANALES	31/12/2018	216
2	GRACIELA ROSARIO JUAREZ PASCUAL	Oficinista Supernumerario	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2018-11150023-11-03-101-11-021-594	94	GUATEMALA	AMATITLÁN	31/12/2018	217

